



7 de marzo/2019

Boletín de prensa 260

Coadyuvan jueces a mantener paz social y estado de derecho: BSM

- *La magistrada presidenta del TSJEH encabezó el acto conmemorativo del Día del Juez Mexicano*

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Blanca Sánchez Martínez, reconoció que el trabajo que desempeñan los jueces no es fácil, pues se viven tiempos de cuestionamientos y señalamientos que la mayoría de las veces no tienen fundamento alguno.

Durante el acto conmemorativo del Día del Juez Mexicano, que incluyó la colocación de un arreglo floral en el monumento ubicado en el Sector Primario, aseguró que la judicatura no sólo es un trabajo para ganarse la vida con un salario digno, sino una actividad que requiere verdadera vocación, “porque el juez asume socialmente el trabajo que profesa”.

“La judicatura, como lo he citado antes, es una forma de vida y no un negocio”, reiteró la magistrada, para después manifestar su confianza en la ética y la preparación de los jueces hidalguenses.

“Nuestro trabajo no consiste en programas para la sociedad, ni construimos puentes ni carreteras, pero damos beneficios directos manteniendo el estado de derecho, lo que permite que una entidad crezca, trabaje y construya”, subrayó Sánchez Martínez.

La paz que los jueces dan a Hidalgo, añadió, ha permitido que el estado se convierta en un campo fértil para la inversión que ha traído el gobernador Omar Fayad Meneses en beneficio de las familias.

“Al existir un Poder Judicial fuerte, con juzgadores honorables y capacitados, estamos aportando nuestra parte en el desarrollo del país”, puntualizó la presidenta del TSJEH ante magistrados, consejeros y funcionarios del Poder Judicial, además del presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Hidalgo, Porfirio Cruz Ramírez.

En su intervención, este último recordó que el 7 de marzo de 1815, en Ario de Rosales, Michoacán, se instaló el Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, que fue el antecedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y con ello inició la actividad jurisdiccional del México independiente.

“Por eso el 7 de marzo tiene un significado singular, ya que es el día en que se reconoce la labor del juez mexicano, quien ejerce una tarea de las más nobles y difíciles: la de juzgar a sus semejantes”, pronunció.

Cruz Ramírez destacó que las sentencias que dictan los jueces locales sustentan la estabilidad social del estado y con ello coadyuvan con la labor que el titular del Poder Ejecutivo realiza cotidianamente en beneficio de los hidalguenses.

El presidente de la Asociación de Jueces hizo un reconocimiento a la magistrada presidenta del TSJEH, por su trayectoria como actuario, secretaria de acuerdos, jueza, magistrada y hoy titular del Poder Judicial de Hidalgo.